ONG Rescate

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Protección Internacional y Género: Atención Jurídica y Psicosocial Especializada

ONG Rescate y ACNUR

Jornada formativa de Dirección General de la Mujer

ONGRescate

18 de Octubre 2016

1. ¿ Quiénes somos?

Rescate es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo, española, apolítica y laica.

Trabaja desde 1960 a favor de las personas refugiadas que se encuentran en la situación de tener que empezar una vida nueva.

Nuestro fin es apoyar los procesos de reconstrucción de vidas de las personas tanto refugiadas como en situaciones de conflicto y/o postconflicto.

¿QUÉ HACEMOS?:

- Atención Directa en España
- Cooperación Internacional en países que han sufrido y/o sufren conflictos o desastres naturales y que tienen poblaciones de personas refugiadas, desplazadas o víctimas de conflictos en general.
- Sensibilización.

ONG Rescate

SISTEMA DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA LAS PERSONAS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL.

PRESTACIONES SOCIALES:

- AYUDAS ECONÓMICAS: (UTS-Unidad de Trabajo Social de la Oficina de Asilo)
  1. Fase I - Acogida---------- Centro de Acogida.
  2. Fase II - Integración---------- A la salida del Centro.
  3. Fase III – Autonomía ---------- Apoyo o asistencia eventual en determinadas áreas.

- OTRAS PRESTACIONES SOCIALES: Formación, acceso a servicios sociales, orientación socio laboral, aprendizaje de español, etc.

ITINERARIO DE INTEGRACION: FASES

La duración total del itinerario es de 18 meses, ampliable a 24 meses para personas vulnerables.

GENERAL

VULNERABLES

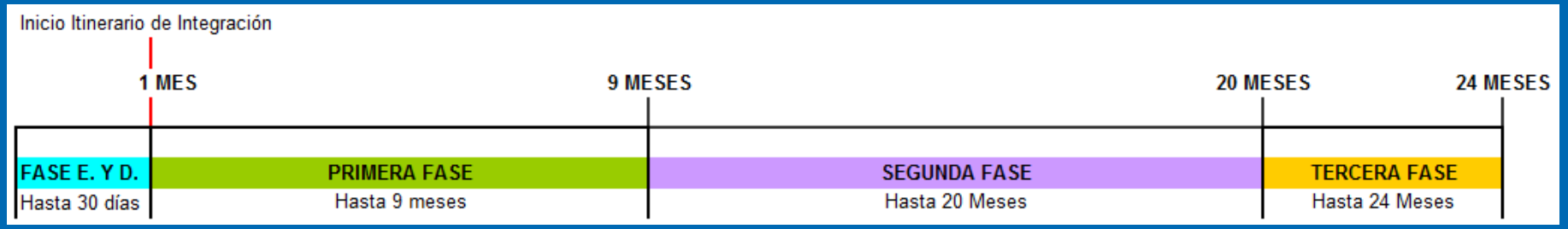

Fases del procedimiento.

RESCATE

PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN TERRITORIO

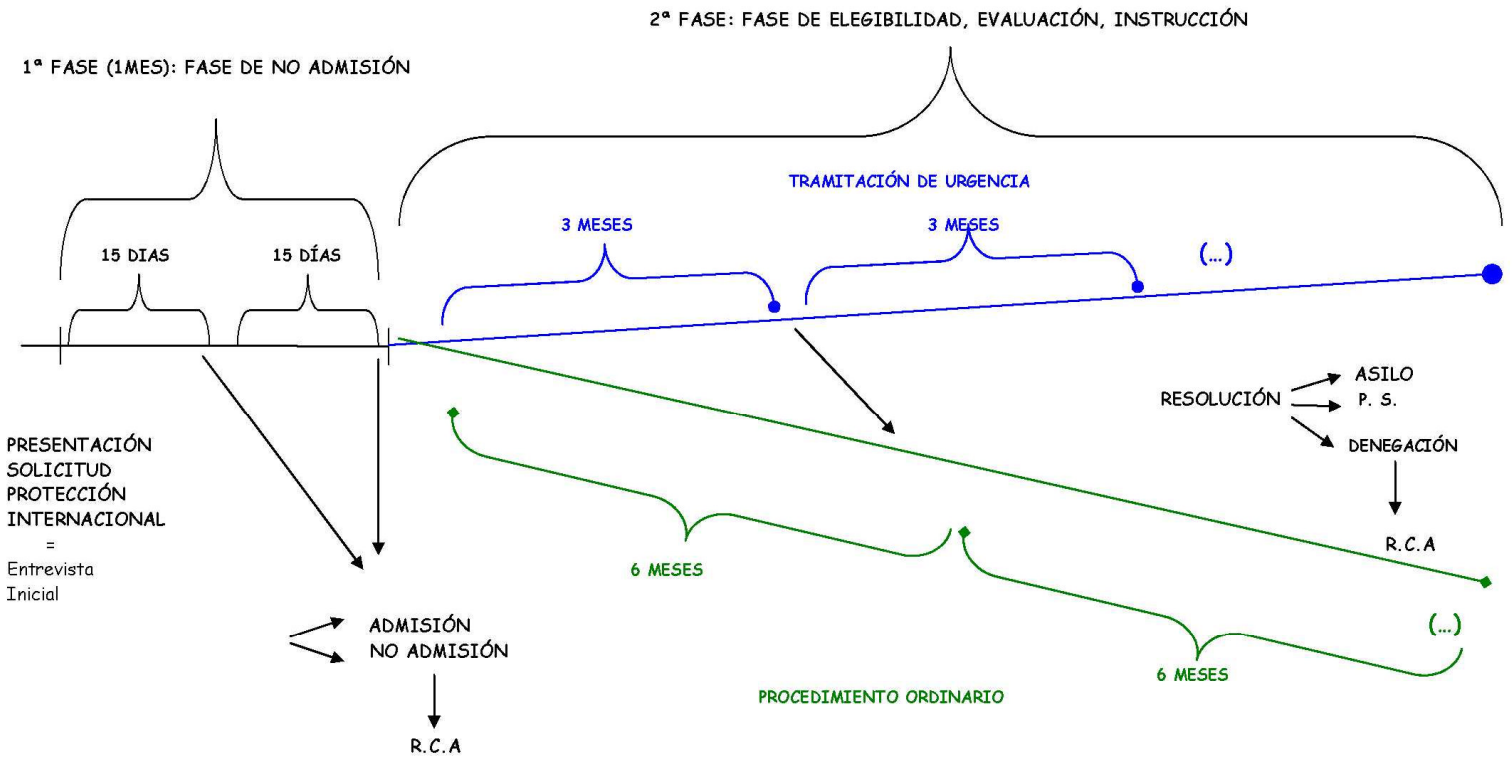

ONG Rescate

Programa:
Protección Internacional y Género: Atención jurídica y psicosocial especializada.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:
Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Concepto de GÉNERO en el marco del programa:

- Las vivencias pasadas: los motivos y formas de persecución.

- Aquellos aspectos que inciden en la situación actual de la personas (proceso de integración), y que tienen en su base la desigualdad, discriminación o violencia hacia una persona en función de su sexo o género.

Personas destinatarias:

Personas solicitantes de asilo y otras personas con protección internacional en situación de vulnerabilidad y componente de género (mujeres y hombres).

El programa proporciona atención directa a la población destinataria a nivel psicológico, social y jurídico.

Perfil de las personas destinatarias:

-Personas expuestas a situaciones extremas de violencia, tortura, tratos inhumanos y/o degradantes así como cualquier otra situación de vulneración de los Derechos Humanos.

- Personas que en su proceso de inclusión social en España encuentren dificultades que tengan como base las desigualdades vinculadas a su sexo o género. y/o orientación sexual.

- Con alto riesgo de enfrentar severos problemas de salud y psicológicos (ACNUR, 2003).

- Generalmente con más de una forma específica de violencia de género sufrida.

Detección: claves y técnicas

Algunas claves (indicios):

√ Signos de violencia física (secuelas en el cuerpo y/o organismo).

√ Le cuesta hablar de lo que le sucede, no sabe cómo explicar, describir, …

√ Sentido de vergüenza, humillación, rompe a llorar, …

√ Evasión del tema, habla de cualquier otra cosa que nada tiene que ver,…

√ Va acompañada/o de otra persona que centraliza la conversación.

√ La re- experimentación de la violencia (revivir ciertos episodios del pasado en su presente).

√Hay personas que desconocen e ignoran que su experiencia vital podría ser susceptible de Protección Internacional. No se identifican como víctimas de violaciones de Derechos Humanos.

√ Miedo a la idea de retornar a su país de origen.

Detección: claves y técnicas

Algunas claves para la atención/intervención:

√ Generar clima de confianza y seguridad.

√ Respetar los tiempos de las personas. Escuchar y atender el lenguaje no verbal.

√ Respetar los silencios.

√ Facilitar la expresión de emociones.

√ Controlar la propia expresión corporal.

√ No siempre tenemos respuesta para todo. Evitar frases hechas.

√ No hacer preguntas innecesarias o invasivas.

Detección: claves y técnicas

Algunas claves para la atención/intervención:

√ Tener presente que la persona es la protagonista de su propio proceso.

√ Evitar que la persona cuente su historia muchas veces.

√ Valorar si recibe atención especializada y apoyar su búsqueda y/o remisión.

√ En unidades familiares: realizar entrevistas individuales.

√ No generar falsas expectativas sobre las posibilidades de una resolución positiva del proceso de Protección Internacional.

√ Tener en cuenta las diferencias culturales en relación al género.

A tener en cuenta:

-La clave está en la **coordinación** entre las entidades/profesionales que trabajen en el caso.

-Los aspectos de género no son fácilmente probables.

-Al hilo de lo anterior: **cualquier profesional contacte y comunique a su abogada/o su presencia y nivel de actuación.**

-Lo psicosocial es muy importante para el estudio de los casos: puede aportar información y pruebas relevantes.

-La importancia del acompañamiento y apoyo a la persona durante el proceso de solicitud de Protección Internacional.

A tener en cuenta:

Ante la duda, contacta con entidades/profesionales especializadas/os para que valoren el caso.

Duelo Migratorio

"La migración es un duelo ya que ninguna otra situación supone tantos cambios. (…) Es un conjunto de tensiones y de situaciones de riesgo (estrés o duelo migratorio). Todo lo que hay alrededor de la persona cambia, tanto más cuanto más lejana y distante culturalmente sea la migración. Lo que le lleva a padecer el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple", más conocido como **Síndrome de Ulises**.

Joseba ACHOTEGUI: Psiquiatra, fundador y director del SAPPIR (Servicio de Atención Psicopatológica y Psicosocial a los Inmigrantes y Refugiados del Hospital San Pere Claver de Barcelona).

Metodología de trabajo:

Trabajo interdisciplinar a nivel interno y coordinado con mapa de actores.

Atendiendo a las necesidades individuales de cada persona.

Partiendo de su autonomía y responsabilidad en su propio proceso.

Transversalidad de género.

ONG Rescate

CASOS PRÁCTICOS

Laura:

Mujer de 39 años, nacional de Venezuela.

A la situación socioeconómica de su país se añade que además es víctima de violencia de género a manos de su ex pareja.

Llega a España a principios de 2016 con sus 2 hijas (una menor y otra mayor de edad).

Solicitan protección internacional este mismo año y vienen a Rescate en mayo.

Atendida en servicios: psicológico, social y jurídico.

Marisa:

Mujer, 38 años, nacional de Argelia.

Víctima de situaciones de violencia de carácter sistemático y de diversa índole (física, psicológica, sexual, etc.), perpetradas por diversas personas a lo largo de su vida: madre, abuela, padrastro, marido, suegra y parejas.

Madre de 3 menores.

Lleva en España 10 años y se tarda más de 5 en detectar que es susceptible de solicitar Protección Internacional.

Solicita protección internacional en enero de 2013, llega a Rescate ese mismo año.

Atendida a nivel jurídico, social y psicológico.

Carmen:

Mujer de 24 años, nacional de Armenia.

Víctima de violencia de género en su país a manos de su ex pareja.

Solicita protección internacional en España a principios de 2016 y llega a Rescate en abril del mismo año.

Atendida a nivel psicosocial.

Conclusiones y retos:

1. Necesidad de un sistema de acogida e integración que de cobertura a las necesidades reales del colectivo:

1.1. Herramientas para detectar vulnerabilidades y derivar a recursos adecuados.

1.2. Elaboración de itinerarios individualizados de inserción social.

2. Coordinación y trabajo interdisciplinar entre el mapa de actores.

3. A nivel jurídico:

3.1. Importancia de la transversalidad de género.

3.2. Elaboración de protocolos de actuación.

CONTACTA Y SIGUENOS:

Web: www.ongrescate.org

Calle Padre Damián, 2. Madrid 28036
(Metro: Santiago Bernabéu)

Facebook: ONG RESCATE Internacional

Twitter: @ongrescate

Google +: ONG RESCATE Internacional

Email RESCATE: atencion.directa@ongrescate.org

¡MUCHAS GRACIAS!